

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TORO

Anuncio

Aprobada la moción de censura, en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el pasado 28 de octubre de 2024, y en virtud de las atribuciones que le confieren a la señora Alcaldesa los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por Resolución de Alcaldía número 2024-2092, con fecha 20 de diciembre de 2024, se designó como tercer Teniente de Alcalde a la señora Concejala que a continuación se relacionan:

- Tercer Teniente de Alcalde, doña María Velasco García.

Toro, 2 de enero de 2025.-La Alcaldesa.

R-202500024

